

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	239501		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

BAD ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B 60 R

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

71	SOLICITANTE (S)
	JULIAN ARAUJO IGLESIAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Santo Domingo de Silos, nº 3 PINTO (Madrid)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	JULIAN ARAUJO IGLESIAS

74	REPRESENTANTE
	CARLOS BONET SOLER

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de utilidad lo constituye un "DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", que aporta esenciales características de novedad así como notables ventajas sobre los dispositivos similares actualmente en uso.

5.

Son conocidos en el mercado diversos dispositivos para su utilización como antirrobo en vehículos automóviles, la mayor parte de los cuales entran en funcionamiento aprovechando el propio circuito eléctrico del vehículo, ya sea al intentar ponerlo en marcha, al abrir cualquier puerta, etc., haciendo sonar la bocina o activando otro tipo de alarma, ya sean sonoras o luminosas, o bien bloqueando el propio circuito de alta mediante su derivación a masa.

10.

15.

Son igualmente conocidos otro tipo de antirrobo puramente mecánicos, los cuales se fundan generalmente en el bloqueo de los pedales del automóviles y del propio volante, sujetando cualquier pedal al volante por medio de cadenas, barras rígidas, etc.

20.

Sin embargo, no existe actualmente un dispositivo antirrobo capaz de bloquear los pedales por sí mismos y entre ellos, sin posibilidad de accionamiento de los mismos y que a la vez reúna las condiciones de seguridad auténtica y robustez mecánica contra cualquier intento de violación del mismo.

25.

Pensando precisamente en este problema actual, se ha desarrollado el dispositivo objeto de la presente invención, proporcionándose por lo tanto un dispositivo realmente eficaz contra cualquier intento de apertura o rotura, dada la robustez mecánica y dureza del material.

30.

en que se ha construido y proporcionándose a la vez un -
dispositivo que inmoviliza totalmente los pedales del --
automóvil por su configuración previamente estudiada que
lo hace descansar directamente contra el suelo del auto-
móvil.

5.

Así, el dispositivo se ha constituido en base a una
caja prismática de base rectangular que posee su base su
superior abierta. Las paredes laterales de mayor superficie
poseen sendos rebajes, dispuestos en posiciones no enfren-
tadas entre sí, mientras que una de las paredes latera--
les de menor superficie se ha rebajado convenientemente,
apareciendo por dicho rebaje una barra rígida sujeta de
manera apropiada a ambas paredes de mayor superficie, --
por sus caras interiores, habiéndose dotado a dicha ba--
rra rígida de una prolongación cerrada en forma de "C",
en la que penetra un elemento de cierre y retención ac--
cionado por una cerradura interior a dicha caja y descan-
sando el extremo libre de la citada barra rígida en un -
perno interior a la caja y dotado de un resorte de recu-
peración.

10.

15.

20.

Desde la base inferior de la caja prismática, parten
sendos elementos tubulares de igual longitud, mientras -
que lateralmente posee una prolongación horizontal ade--
cuada, por cuya parte inferior posee un tercer elemento
tubular que termina al mismo nivel que los anteriores ci-
tados.

25.

Pero la descripción detallada que sigue, la referi-
mos a las figuras adjuntas, en las que a título de ejem-
plo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto, se ha
representado una forma preferida de realización del obje

30.

BAD ORIGINAL

to que se preconiza.

La figura 1, muestra una vista en perspectiva del dispositivo con la barra rígida superior parcialmente abierta.

5. La figura 2, ilustra una vista en alzado lateral con la barra superior rígida en posición vertical.

La figura 3, representa una vista en planta según la figura 2.

10. Conforme a la figura 1, se aprecia en la misma una vista en perspectiva tal y como se ha construido el objeto de la invención. Así, aparece una caja prismática marcada en general con -1- en cuyas paredes laterales -2- y -3- de mayor superficie se han practicado rebajes -4- y -5- en posiciones no enfrentadas, sino convergentes. La

15. caja -1- aparece desprovista de su base superior y dotada lateralmente de una prolongación -6-. Por otra parte, su pared lateral -7- se ha rebajado superiormente, apareciendo por dicho rebaje una barra rígida -8- sujeta interiormente a las paredes laterales -2- y -3- con posibilidad de giro, la cual se ha dotado de una prolongación cerrada -9- en forma de "C". Igualmente, en esta figura

20. se aprecian tres elementos tubulares, dos de los cuales marcados con -10- y -11-, se han sujetado a la base inferior de la caja -1-, mientras que el elemento tubular

25. -12- se ha sujetado a la superficie inferior de la prolongación lateral -6-.

30. Por último, en esta misma figura aparece un vástago -13- de apoyo del extremo libre de la barra rígida superior -8-, así como un orificio -14- practicado en la cara lateral -2-, en posición predeterminada.

BAD ORIGINAL

5. Las figuras 2 y 3 representan sendas vistas en alzado lateral y planta, respectivamente, del dispositivo --mostrado en la figura 1. En las mismas se aprecian las --posiciones no enfrentadas de los rebajes laterales -4- y -5-, así como los cortes de sus paredes laterales en posición oblicua. Igualmente, se aprecia la barra superior -8- en posición vertical, así como su prolongación cerrada -9-.

10. Por otra parte, en estas figuras se ha representado una cerradura interior -15- de que se ha dotado al conjunto, accionable manualmente mediante su llave correspondiente y dotada de un elemento -16- de retención, así como el vástago -13- en el interior de un cilindro envolvente -17- solidario a la base inferior de la caja, y --
15. dispuesto bajo el vástago -13- en el interior de dicho cilindro envolvente -17-, un resorte -18-.

20. Una vez expuestas las características de las distintas partes que componen el conjunto, pasaremos a explicar el funcionamiento detallado del mismo, así como su modo de utilización.

25. Para la aplicación del dispositivo antirrobo a un vehículo automóvil, se procederá en primer lugar a elevar manualmente su barra rígida superior -8-, después de lo cual se aplicará directamente el dispositivo a los mandos del automóvil, haciendo pasar los brazos de los pedales de embrague y freno por los rebajes -4- y -5- correspondientes y apoyando el pedal del acelerador directamente sobre la cara superior de la prolongación -6-.
30. Una vez realizadas las operaciones anteriores, se procederá a bajar la barra rígida -8- apoyando su extremo li-

BAD ORIGINAL

bre sobre el vástago -13- y haciéndole descender contra la acción del resorte -18-, después de lo cual se accionará la cerradura -15- mediante su llave correspondiente y a través del orificio -14- de la pared -2-, alojándose el elemento -16- en la prolongación cerrada -9- de la barra superior -8- y quedando dicha barra -8- retenida en posición de "cerrada".

La citada barra -8- será de una anchura ligeramente inferior a la distancia interior entre las paredes laterales -2- y -3-, al objeto de que pueda introducirse por la abertura superior de la caja -1-.

En las condiciones anteriores, los pedales de embrague, freno y acelerador habrán quedado inmovilizados, -- sin posibilidad de descenso, toda vez que los elementos tubulares -10-, -11- y -12- estarán descansando sobre el suelo del automóvil. Tampoco existe posibilidad de giro o movimiento amplio del dispositivo, puesto que tanto la altura de los rebajes -4- y -5- como su anchura se han calculado previamente para ser adaptados a los pedales citados.

Para desbloquear el sistema, bastará con accionar -- en sentido contrario la cerradura -15-, con lo cual el -- elemento -16- se retirará a su alojamiento interior a dicha cerradura -15-, quedando liberada la barra superior -8-. La acción del resorte -18-, eleva ligeramente el -- vástago -13- y por consiguiente la barra superior -8- por su extremo libre, con lo cual puede ser fácilmente levantada por el usuario y liberar de este modo los pedales -- del vehículo mediante la retirada del dispositivo.

3.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque opuestamente a la prolongación lateral citada se ha practicado un rebajo superior por el que aparece con posibilidad de giro con respecto a su eje de unión a la caja, una barra rígida de anchura ligeramente menor a la interior de dicha caja, por cuya parte inferior y en posición intermedia, se ha dotado de una pieza cerrada en "U" sujeta a la misma, y cuyo extremo libre, cuando el conjunto se encuentre en posición de "cerrado", apoyará sobre un vástago descendible contra la acción de un resorte interior apropiado.

4.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en el interior de dicha caja se ha previsto una cerradura adecuada, la cual es accesible desde el exterior a través de un orificio apropiado practicado en una de sus caras laterales mayores, mientras que por su parte inferior se ha dotado de sendos tubos rígidos que terminan al mismo nivel inferior que el de la prolongación lateral citada.

5.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el conjunto es susceptible de acoplarse a los pedales del automóvil, pasando los brazos del embrague y del freno a través de las ranuras laterales superiores y quedando el acelerador apoyado sobre la prolongación lateral citada, de modo que al bajar la barra superior rígida y accionar la cerradura mediante su llave correspondiente, la citada barra superior quedará sujeta en dicha posición por medio de su pieza inferior y merced a la acción de la cerradura, quedando los tres pedales de gobierno del automóvil debidamente bloqueados y sin posibilidad de movimiento debido

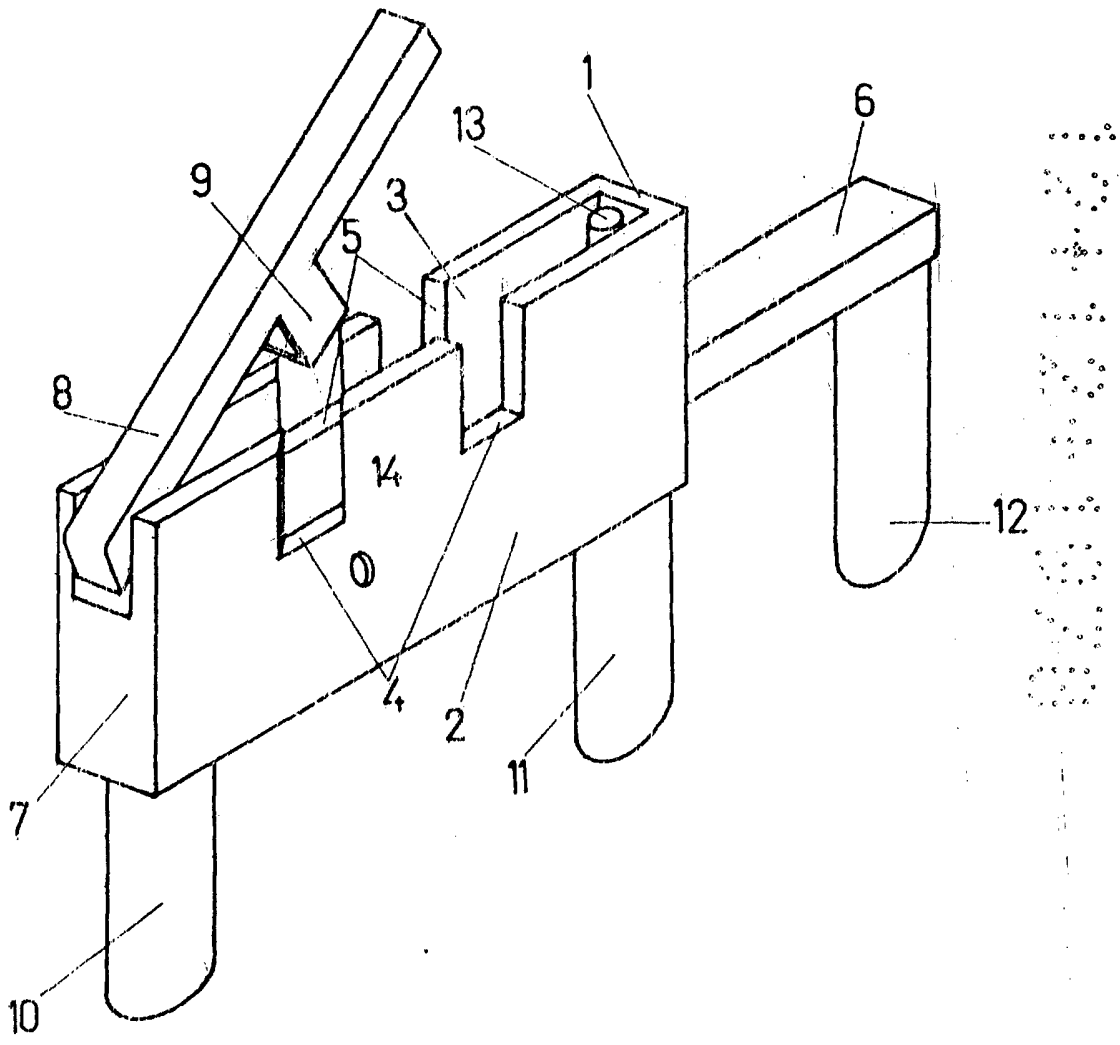


FIG.-1

11 DIC. 1978

CARLOS BONET
P.P.

Bonet

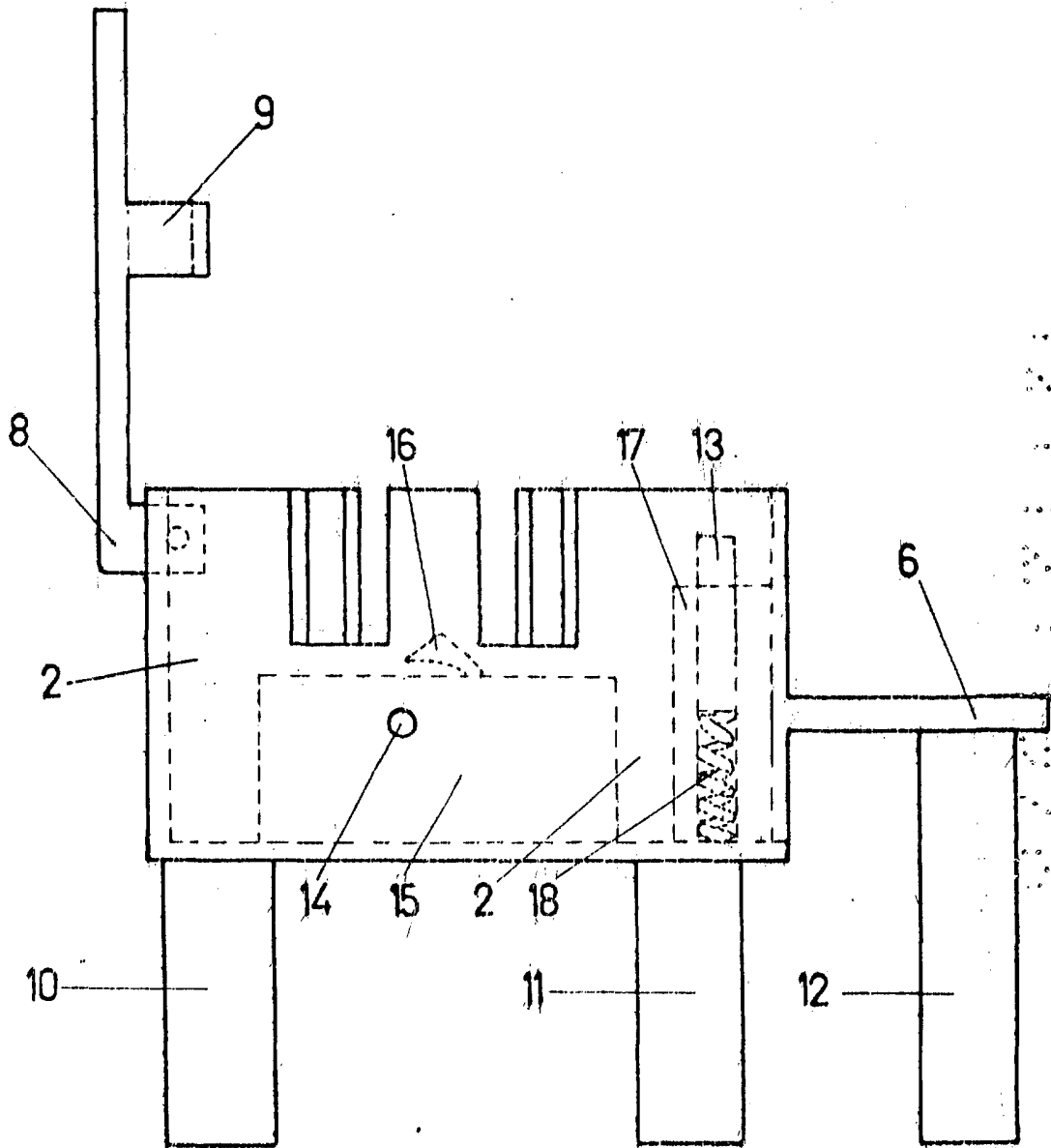


FIG-2

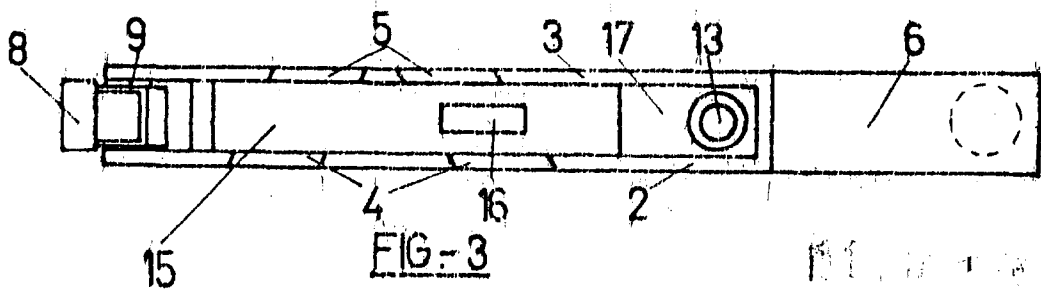


FIG-3

ELABORADO
CARLOS BONET

Bonnet